



Ciudad de México, 23 de octubre de 2026

Comunicado de Prensa 108/2026

ADUANA DE MANZANILLO EXTIENDE SU OPERACIÓN 24 HORAS PARA AGILIZAR OPERACIONES

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informa que la Aduana de Manzanillo, Colima, extenderá su esquema de operación continua, las 24 horas del día, del 26 al 30 de octubre de 2026. Así la Aduana de Manzanillo contribuye a la recuperación, continuidad y agilización de las operaciones de comercio exterior que han sido afectadas por los fenómenos hidrometeorológicos registrados durante las últimas semanas.

Esta implementación contribuirá al desahogo de la carga acumulada y fortalecerá la cadena logística del puerto, en beneficio de los importadores, exportadores, usuarios de comercio exterior y cadenas productivas vinculadas al Puerto.

La medida ha sido comunicada a la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo ASIPONA), Usuarios de Comercio Exterior (UCE), asociaciones de agentes aduanales, empresas de transporte marítimo e industrias que operan en el Puerto de Manzanillo.

La ANAM refrenda su compromiso de implementar acciones que contribuyan a la eficacia de las operaciones aduaneras y garantizar la continuidad del comercio exterior en beneficio de los usuarios.

—0—

